

SESION N°73 EXTRAORDINARIA CONCEJO MUNICIPAL DE BUIN

En Buin, a fecha 07 de octubre de 2022, siendo las 15:15 horas, en la Sala de Reuniones del Edificio Consistorial ubicado en Carlos Condell, se lleva a cabo la Sesión Extraordinaria N°73 del Concejo Municipal, presidida por don MIGUEL ARAYA LOBOS alcalde de la comuna de Buin, actúa como Ministro de Fe el Secretario Municipal Gerónimo Martini Gormaz.

Asisten los Concejales: don Marcelo Álvarez Álvarez, don Claudio Salinas Morales; doña Tamara Aguilera Cartagena; don Francisco Becerra Osorio; don Manuel Sánchez Guajardo; don Pedro Fuentes Hidalgo, don Ariel Gómez Muñoz y doña Blanca Rivas Maldonado.

En Tabla: I.- APROBACIÓN Y OBSERVACIONES A ACTAS: II.- CUENTA ALCALDE: 1.- Alcalde entrega al Concejo Municipal según dispone el artículo N°82 letra a) de la Ley 18.695, las orientaciones globales del municipio, el presupuesto municipal y el programa anual, con sus metas y líneas de acción, el plan comunal de desarrollo y sus modificaciones, el plan comunal de seguridad pública y sus actualizaciones, las políticas de servicios municipales, las políticas y proyectos de inversión. III.- TABLA ORDINARIA

Alcalde Miguel Araya: Muy buenas tardes en nombre de dios, la patria y la comunidad de Buin damos inicio a la sesión número 73 extraordinaria del Consejo Municipal de Buin, a efectuarse día viernes 7 de octubre del 2022, siendo las 15:15 minutos en la sala de reuniones del edificio consistorial ubicado en Carlos Condell 415, en la Tabla en el punto uno: aprobación y observación a actas no tenemos por ser un concejo extraordinario

En el punto dos tenemos Cuenta Alcalde, bueno el alcalde hace entrega el Concejo Municipal según dispone el artículo N° 82 de la letra a) de la ley 18.695 las orientaciones globales del municipio, el presupuesto municipal y el programa anual con sus metas y líneas de acción, el plan comunal de desarrollo y su modificaciones al plan comunal de seguridad pública y sus actualizaciones, las políticas de servicio municipales y las políticas y proyectos de inversión para conocimiento de los concejales y concejalas, por lo tanto vamos a proceder a la entrega, se le entrega al concejal Salinas, concejal Pedro Fuentes, concejal Marcelo Álvarez, concejal Ariel Gómez, concejal Manuel Sánchez, concejala Tamara Aguilera y concejala Blanca Rivas, la copia respectiva del Secretario Municipal y la del concejal Francisco Becerra queda también en posesión del secretario Municipal.

Bueno ahí se hace entrega del informe municipal el presupuesto comentarles que en el capítulo uno van las orientaciones globales del municipio, va el plan comunal de desarrollo y sus modificaciones, en el dos, el punto dos va el plan comunal de seguridad pública y sus actualizaciones, en el tres va la política de servicios municipales, en el cuatro va la política y proyección de inversión, después tenemos el capítulo dos: presupuesto municipal 2023, en

el uno van las orientaciones generales, el detalle de ingresos y gastos 2023, en esto en el 3.1 iría el presupuesto de ingreso 2023, presupuesto de gasto 2023 y el resumen de proyecto de presupuesto del 2023.

También tenemos el capítulo tres: programa anual con sus metas y líneas de acción, tenemos el capítulo cuatro donde va el anexo Informativo en virtud del artículo 65 de la ley 18.695, va la cartera de la comuna de Buin, después tenemos los anexos donde está en el punto uno, el Plan Comunal de seguridad Pública y en el dos, la Política de Servicios municipales, todo esto va en el libro que se les acaba de entregar ¿ya? donde ahí le pido al presidente de la comisión que se pongan de acuerdo y con la Secretaría de Planificación para que tengan las reuniones necesarias que sean para que puedan hacer el trabajo de conocimiento, de responder las dudas y consultas que son legítimas por parte del Consejo Municipal, bueno comentar que el presupuesto, el proyecto presupuesto 2023 tenemos el presupuesto municipal sin contemplar los servicios Traspasados de Educación y Salud y aumenta en un 2,03% respecto al año 2022, es decir hay un aumento muy, generalmente se aumenta el presupuesto un 5%, hemos decidido ser más moderado en este momento ¿ya? bueno por toda la situación que estamos viviendo también económica, también se estimó un crecimiento de los ingresos percibidos por concepto de participación en el Fondo Municipal de alrededor de un 5,34% respecto de los ingresos proyectados al 31 de agosto del 2022, también se proyecta a percibir \$14.960.000 por medio de transferencias del gobierno central en que en lo que respecta a los sectores de salud y educación, también este trae un aumento recursos respecto al presupuesto inicial 2022 en materia de asistencia social a personas naturales proporcionadas por la Dirección de Desarrollo Comunitario, bueno esto es porque de verdad que previendo un año complejo sabemos que vamos a necesitar apoyar en lo social, sobre todo la asistencia social principalmente en ayudas que siempre estamos generando a nuestros vecinos y vecinas que tiene que estar en situación compleja, también tenemos un aumento importante el presupuesto para la Dirección de Seguridad Pública que es un tema que todo acá en los concejales han abordado, que pongamos recursos principalmente de seguridad pública, bueno porque todos sabemos que hay incubación a nivel nacional y obviamente nosotros no estamos lejos de eso, es una preocupación de la ciudadanía donde estamos haciendo este aumento de presupuesto de la dirección de Seguridad Pública, que lo aumentamos, es el que más aumenta, que es en un 23,19% respecto del presupuesto otorgado al 31 de agosto del 2022, que va en el principalmente todo en toda la problemática de seguridad de invertir en seguridad y en la seguridad pública, ha habido momento de personal que se ha requerido, bueno estamos haciendo varias mejoras y aparte todos los proyectos que estamos postulando para el tema de la seguridad que es un temazo ¿ya? también se destinan 360 millones pesos para la contratación de un servicio mantención del alumbrado público que va con lo mismo de la necesidad de dar respuesta a nuestros vecinos y vecinas en el mejoramiento de los alumbrados públicos, una respuesta efectiva, rápida, que de verdad que todo este año que pasó hemos tenido, como siempre lo dije teníamos una debilidad en el gobierno comunal que era todo lo que es alumbrado público y en vista de eso se hace este

este tremendo esfuerzo que va también de la mano con el punto anterior que la dirección de Seguridad Pública, también se otorgan 100 millones de pesos para la atención de vecinos por emergencias ocurridas dentro de la comuna, eso principalmente son la cantidad de incendios que hemos tenido que a la fecha va una cantidad importante, donde ustedes saben que hoy día principalmente a la oficina afectados se entrega una vivienda de 54 metros cuadrados, de verdad que vamos con un apoyo concreto, eficaz a nuestros vecinos y vecinas principalmente que es en el fondo restablecer sus vidas principalmente cuando han perdido todos sus enseres, también hemos hecho compra de materiales, depende la evaluación técnica que se entregue y que obviamente va de la mano con la ficha FIBE, que realiza el equipo de emergencias posterior un incendio, de ahí se hace el diagnóstico, se hace la evaluación y generalmente estamos apoyando, creo que una muy buena manera los vecinos que se ven afectados por este tipo de emergencias, ¿ya? también tenemos la prolongación del proceso de disminución de la deuda municipal con la finalidad de gestionar los recursos públicos de manera eficaz, eficiente y sustentable ¿ya? que hemos, que hoy día no se gasta más de lo que se recibe, que eso antes era muy fácil gastar, gastar y a veces no teníamos, está, no teníamos el efectivo digamos, puede estar presupuesto, pero esto hoy día se ha hecho un gasto principalmente eficaz, eficiente ¿ya? que lo ha logrado mantener hoy día un municipio en orden ¿ya? también se proyecta a retomar las actividades para el próximo año, las actividades municipales que son parte de la esencia ¿ya? tradicional de Buin, obviamente luego estos dos años de restricciones que hemos tenido, principalmente las restricciones sanitarias entre, ellas se encuentra el aniversario comunal, la fiesta de la vendimia, la fiesta de las Flores, entre otras ¿ya? pero siempre con un enfoque austero, es decir vamos a retomar, vamos a celebrar pero no, en forma responsable en cuanto los flujos y presupuestos ¿ya? que eso va también con la lo que también se conversó el otro día acá en el concejo, así que eso lo tenemos muy claro y también va en sintonía con la recuperación de espacios públicos y el mejoramiento sustancial del entorno en el cual se desenvuelven nuestros vecinos y vecinas de Buin, se otorgan recursos para el desarrollo de una cartera de proyectos a cargo de la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato ¿ya? que también buscan, que va de la mano con la seguridad en cuanto a seguir mejorando plazas, áreas verdes y recuperando espacios que de verdad que ha sido difícil sobre todo en este tiempo de pandemia y también se proyecta realizar un aporte municipal para complementar el financiamiento de iniciativas comprendidas en el Plan de Gestión de Obras del Programa Recuperación de Barrios, como Quiero Mi Barrio, que ya tenemos tres Quiero Mi Barrio, Los Viñedos I, II y III, recordar que tenemos dos Quiero Mi Barrio, también que vamos a estar, ya partieron o vamos a partir ejecutando prontamente ¿ya? donde también nos vamos a poner, ahí está un trabajo importante en la red social de estos barrios, que son varios que creemos y que por eso apostamos a que ellos fueran intervenidos en este hermoso programa que es el Quiero mi Barrio, que es un programa que de verdad que viene a mejorar y arreglar el tejido social de las comunidades donde se están interviniendo, así que no hay ninguna duda que teníamos que hacer este aporte municipal en estos Quiero Mi Barrio y finalmente en virtud al llamado 32 y 33 de SERVIU para la ejecución del programa de pavimentos



participativos gestionado por la Secpla del municipio se compromete con la comunidad buinense en esta materia y otorgan su presupuesto 2023, un monto de 350 millones de pesos para este concepto, lo que en términos porcentuales refleja un aumento en el 62,79% respecto al presente ejercicio presupuestario, que eso va a conseguir este plan de mejoramiento de veredas, de calles, pasajes, que de verdad que viene a mejorarle la calidad de vida principalmente a nuestros vecinos y vecinas y eso es más o menos lo que yo le podría estar comentando, más o menos lo que viene en este presupuesto, así que cumpliendo con la ley, entonces se da por entregado al Concejo Municipal según dispone el artículo N° 82 de la letra a) de la Ley 18.695 las orientaciones globales del municipio, el presupuesto municipal, el programa anual con sus metas y líneas de acción, el plan comunal de desarrollo y su modificaciones, el plan comunidad de seguridad pública y sus actualizaciones, las políticas de servicio municipales y las políticas y proyectos de inversión.

Concejal Blanca Rivas: Señor alcalde buenas tardes, muchas gracias, bueno nosotros como ecologistas, yo no soy de la idea que todos los años nos entreguen tremendos libros con tantas hojas para 8 concejales, quería saber ¿si este documento lo pueden entregar en pendrive? es más fácil para trabajarla desde la casa,

Alcalde Miguel Araya: si, esta digitalizado, se va a enviar.

Siendo las 15:28 horas, agradezco al Concejo Municipal, se levanta la sesión.

**Gerónimo
Martini Gormaz**



Firmado digitalmente por
Gerónimo Martini Gormaz
Fecha: 2022.10.11
18:58:55 -03'00'

GERONIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

GMG/jfl.